FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
FDLU-LP-033-2025
OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME

Id	Proponente	Juridica	Financiera	Técnico	Consolidado	Puntaje Total
1	FUNDACION POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION FUNDAECI	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	NA
2	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL FUNDESCO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	100
3						
4						

Elaboró Julio Armando Villa

Doris Marcela León

CAMILO CASTIBLANCO

ANGELICA RICO

Sebastian Bernal Gómez

David Hurtado

Reviso Jorge Macheta

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	
EVALAUCIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
Numero de Proceso	FDLU-LP-033-2025
Objeto	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME
Valor	5889402781.00

Oferente	**Datos Proponente**			**Datos participantes proponente**					**Cumple indicadores Financieros y Organizacionales**
				Datos Integrante 1			**Datos Integrante 2**		
	Nombre	**Tipo de presentación**	**NIT**	**Integrante 1**	**Participacion 1**	**NIT 1**	**Integrante 2**	**Participacion 2**	
1	FUNDACION POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION FUNDAECI	Individual	900304842	FUNDACION POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION FUNDAECI	100%	900304842			**CUMPLE**
2	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL FUNDESCO	Consorcio		FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL FUNDESCO	100%	800131690			**CUMPLE**

	Nombre
Elaboró	LUIS EDUARDO GUTIERREZ MAZA
	Sebastian Bernal Gómez
	David Hurtado

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	
EVALAUCIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	
Numero de Proceso	FDLU-LP-033-2025
Objeto	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME
Valor	$ 5,889,402,781.00

VALORES SOLICITADOS

Indicador	Formula	Relación de orden	Valor solicitado	Valor solicitado criterio diferencia
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	≥	5	5
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	≤	42%	42%
Razon de cobertura de interes	Utilidad operacional / Gastos por Interes	≥	4.85	4.85
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	≥	$ 5,889,402,781.00	$ 5,889,402,781.00
Rentabilidad de patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	≥	0.07	0.07
Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional / Activo total	≥	0.05	0.05

1	FUNDACION POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION FUNDAECI	Aplica criterios diferenciales	No	CUMPLE

	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	VALOR CONJUNTO DEL PROPONENTE
Nombre	FUNDACION POR LA EFICIENCIA, LA CALIDAD Y LA INNOVACION FUNDAECI			
Participación	100.00%	0.00%	0.00%	
Activo corriente	9000145408	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,000,145,408.00
Activo Total	9056245408	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,056,245,408.00
Pasivo corriente	5480000	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,480,000.00
Pasivo Total	5480000	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,480,000.00
Patrimonio	9050765408	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,050,765,408.00
Utilidad/ Perdida operacional	8201992688	$ 0.00	$ 0.00	$ 8,201,992,688.00
Gastos de interes	2330500	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,330,500.00
Observación				

Indicador	Valores reportados en RUP		Indicadores calculados	Indicador aplicable	Verificación
Liquidez	Activo corriente	$ 9,000,145,408.00	1642.362	5.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	$ 5,480,000.00			
Endeudamiento	Pasivo Total	$ 5,480,000.00	0.001	0.420	CUMPLE
	Activo Total	$ 9,056,245,408.00			
Razon de cobertura de interes	Utilidad/ Perdida operacional	$ 8,201,992,688.00	3519.413	4.850	CUMPLE
	Gastos de interes	$ 2,330,500.00			
Capital de trabajo	Activo corriente	$ 9,000,145,408.00	$ 8,994,665,408.00	$ 5,889,402,781	CUMPLE
	Pasivo corriente	$ 5,480,000.00			
Rentabilidad de patrimonio	Utilidad/ Perdida operacional	$ 8,201,992,688.00	0.906	0.070	CUMPLE
	Patrimonio	$ 9,050,765,408.00			
Rentabilidad del Activo	Utilidad/ Perdida operacional	$ 8,201,992,688.00	0.906	0.050	CUMPLE
	Activo Total	$ 9,056,245,408.00			

2	DACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL FUNDE	Aplica criterios diferenciales	No	CUMPLE

	Integrante 1	Integrante 2	Integrante 3	VALOR CONJUNTO DEL PROPONENTE
Nombre	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL FUNDESCO			
Participación	100.00%	0.00%	0.00%	
Activo corriente	18702182000.00	$ 343,727,912	$ 0.00	$ 18,702,182,000.00
Activo Total	18839678000.00	$ 382,180,512	$ 0.00	$ 18,839,678,000.00
Pasivo corriente	372376000.00	$ 11,007,967	$ 0.00	$ 372,376,000.00
Pasivo Total	5368372000.00	$ 11,007,967	$ 0.00	$ 5,368,372,000.00
Patrimonio	13471306000.00	$ 371,172,545	$ 0.00	$ 13,471,306,000.00
Utilidad/ Perdida operacional	6443596000.00	$ 39,467,292	$ 0.00	$ 6,443,596,000.00
Gastos de interes	0.00	$ 112,000	$ 0.00	$ 0.00
Observación				

Indicador	Valores reportados en RUP		Indicadores calculados	Indicador aplicable	Verificación indicadores
Liquidez	Activo corriente	$ 18,702,182,000.00	50.224	5.000	CUMPLE
	Pasivo corriente	$ 372,376,000.00			
Endeudamiento	Pasivo Total	$ 5,368,372,000.00	0.285	0.420	CUMPLE
	Activo Total	$ 18,839,678,000.00			
Razon de cobertura de interes	Utilidad/ Perdida operacional	$ 6,443,596,000.00	INDETERMINADO	4.850	CUMPLE
	Gastos de interes	$ 0.00			
Capital de trabajo	Activo corriente	$ 18,702,182,000.00	$ 18,329,806,000.00	$ 5,889,402,781	CUMPLE
	Pasivo corriente	$ 372,376,000.00			
Rentabilidad de patrimonio	Utilidad/ Perdida operacional	$ 6,443,596,000.00	0.478	0.070	CUMPLE
	Patrimonio	$ 13,471,306,000.00			
Rentabilidad del Activo	Utilidad/ Perdida operacional	$ 6,443,596,000.00	0.342	0.050	CUMPLE
	Activo Total	$ 18,839,678,000.00			

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
FORMATO: EVALUACIÓN DEFINITIVA EXPERIENCIA MINIMA HABILITANTE PROPONENTES
LICITACION PUBLICA
FDLU-LP- 33-2025

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES YPATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME

1.	**FUNDAECI**	**NO CUMPLE**
		Sin observaciones

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	**FUNDAECI**	**INTEGRANTE 1:**	N/A	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:**	0%
		INTEGRANTE 2:	N/A	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:**	0%
		INTEGRANTE 3:	N/A	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:**	0%

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 5 889 402 781	**PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV 2025 SOLICITADO:**	100%	4137.27								
REQUISITO:	Los proponentes deberán aportar EXPERIENCIA GENERAL en máximo CUATRO (4) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, el valor a certificar como acreditación de experiencia será la sumatoria de los contratos presentados la cual debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial estimado en SMMLV, información que deberá estar contenida en el Registro Único de Proponentes. Las certificaciones de los contratos mencionados anteriormente deberán acreditar: • Al menos un contrato que acredite en su objeto Servicios logísticos para eventos culturales y/o artísticos y/o comunitarios (no aplica eventos corporativos o empresariales). • Al menos un contrato que acredite en su objeto eventos o actividades deportivas y/o recreodeportivos. • Al menos un contrato que acredite en su objeto fortalecimiento cultural y/o artístico. • Al menos un contrato que acredite en su objeto Festivales culturales a través del arte, la cultura y el patrimonio. El proponente debe diligenciar y anexar a su propuesta el formato Relación De Experiencia y adjuntarlas correspondientes certificaciones y señalar el número de contrato en el RUP. **NOTA:** Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, todos sus integrantes deberán acreditar la experiencia en contratos ejecutados y terminados, en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación para cada uno de los bienes o servicios que ofrecerá a la entidad, identificadas con el clasificador de bienes y servicios y su valor expresado en SMMLV, de conformidad con los códigos indicados anteriormente. La experiencia acreditada será la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de las certificaciones aportadas por todos los miembros del consocio o unión temporal. Se tendrán en cuenta estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal, o de acuerdo con el número de miembros que conforman el consorcio, según el caso, siempre que esta certificación cumpla con los requisitos y condiciones exigidas para cada una de las certificaciones en el presente proceso. En aplicación a la Ley 2069 de 2020 y el decreto 1860 de 2021 y en concordancia con el análisis del sector, la entidad determina que para el caso de que los oferentes sean MIPYMES o EMPRENDIMIENTOS y EMPRESAS DE MUJERES, este tipo de concurrentes podrán acreditar las condiciones mínimas habilitantes de experiencia a través de un máximo de CINCO (5) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, el valor a certificar como acreditación de experiencia será la sumatoria de los contratos presentados la cual debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO 100% del valor del presupuesto oficial estimado calculado en SMMLV. **Los contratos que aporte el proveedor deberán contener en conjunto al menos CINCO (5) de los siguientes códigos Clasificadores de Bienes y Servicios en el RUP:**											
CÓDIGOS UNSPSC RUP SOLICITADOS	90141600	90141700	49101700	49221500	95131500	95131700	90101600	80141700				

EXPERIENCIA GENERALY ESPECIFICA

No.	NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO (Escriba el No. de consecutivo asignado por la Camara de Comercio al contrato en el RUP) SI APLICA	# PAGINA DEL RUP (PDF) DONDE SE ENCUENTRA EL CONSECUTIVO (SI APLICA)	ENTIDAD CONTRATANTE (Escriba el Nombre de la entidad con la cual suscribió la experiencia ante la Camara de Comercio.)	OBJETO DEL CONTRATO (Indique tal como aparece en la certificación y/o acta de liquidación, y/o acta de terminación)	EXPERIENCIA GENERAL. Cumple / No cumple	EXPERIENCIA ESPECIFICA Cumple / No cumple	NOMBRE DEL ARCHIVO SOPORTE APORTADO PARA VALIDAR LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS. (Certificaciones, Contratos, Acta de Liquidacion)	CODIGOS CLASIFICACIÓN UNSPSC (Si aplica)	NOMBRE PARTICIPANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACION EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV RELACIONADOS EN EL RUP	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV RELACIONADOS EN EL RUP (Escriba el Valor asignado en el contrato por la Camara de Comercio en el RUP) (SI APLICA)	OBSERVACIONES
												0.00	Una vez realizada la revisión de la documentación presentada, se evidencia que el oferente no aportó el formato de experiencia conforme a lo establecido en los términos de referencia / pliego de condiciones. Ademas tampoco aporta certificaciones de la experiencia solicitada Por lo anterior, se solicita subsanar, aportando los documentos que acrediten la experiencia requerida.
												0.00	

2.	FUNDESCO

CUMPLE
Sin observaciones

PROPONENTE (Persona Natural, Jurídica, Consorcio o Unión Temporal):	FUNDESCO	INTEGRANTE 1:	N/A	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%
		INTEGRANTE 2:	N/A	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%
		INTEGRANTE 3:	N/A	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	0%

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:	$ 5 889 402 781	PRESUPUESTO OFICIAL EN SMLMV 2024 SOLICITADO:	100%	4137.27

REQUISITO:

Los proponentes deberán aportar EXPERIENCIA GENERAL en máximo CUATRO (4) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, el valor a certificar como acreditación de experiencia será la sumatoria de los contratos presentados la cual debe ser igual o superior al CIEN POR CIENTO (100%) del valor del presupuesto oficial estimado en SMMLV, información que deberá estar contenida en el Registro Único de Proponentes.
Las certificaciones de los contratos mencionados anteriormente deberán acreditar:
• Al menos un contrato que acredite en su objeto Servicios logísticos para eventos culturales y/o artísticos y/o comunitarios (no aplica eventos corporativos o empresariales).
• Al menos un contrato que acredite en su objeto eventos o actividades deportivas y/o recreodeportivos.
• Al menos un contrato que acredite en su objeto fortalecimiento cultural y/o artístico.
• Al menos un contrato que acredite en su objeto Festivales culturales a través del arte, la cultura y el patrimonio.

El proponente debe diligenciar y anexar a su propuesta el formato Relación De Experiencia y adjuntarlas correspondientes certificaciones y señalar el número de contrato en el RUP.

NOTA: Si el proponente es un consorcio, unión temporal o cualquier otra modalidad de asociación, todos sus integrantes deberán acreditar la experiencia en contratos ejecutados y terminados, en las cuales el interesado tenga o haya tenido participación para cada uno de los bienes o servicios que ofrecerá a la entidad, identificadas con el clasificador de bienes y servicios y su valor expresado en SMMLV, de conformidad con los códigos indicados anteriormente.
La experiencia acreditada será la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de las certificaciones aportadas por todos los miembros del consocio o unión temporal. Se tendrán en cuenta estas certificaciones en proporción al porcentaje de su participación en la unión temporal, o de acuerdo con el número de miembros que conforman el consorcio, según el caso, siempre que esta certificación cumpla con los requisitos y condiciones exigidas para cada una de las certificaciones en el presente proceso.

Los contratos que aporte el proveedor deberán contener en conjunto al menos CINCO (5) de los siguientes códigos Clasificadores de Bienes y Servicios en el RUP:

CÓDIGOS UNSPSC RUP SOLICITADOS	90141600	90141700	49101700	49221500	95131500	95131700	90101600	80141700

EXPERIENCIA GENERALY ESPECIFICA

No.	NÚMERO DEL CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO (Escriba el No. de consecutivo asignado por la Camara de Comercio al contrato en el RUP) SI APLICA	# PAGINA DEL RUP (PDF) DONDE SE ENCUENTRA EL CONSECUTIVO (SI APLICA)	ENTIDAD CONTRATANTE (Escriba el Nombre de la entidad con la cual suscribió la experiencia ante la Camara de Comercio.)	OBJETO DEL CONTRATO (Indique tal como aparece en la certificación y/o acta de liquidación, y/o acta de terminación)	EXPERIENCIA GENERAL. Cumple / No cumple	EXPERIENCIA ESPECIFICA Cumple / No cumple	NOMBRE DEL ARCHIVO SOPORTE APORTADO PARA VALIDAR LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS. (Certificaciones, Contratos, Acta de Liquidacion)	CODIGOS CLASIFICACIÓN UNSPSC (Si aplica)	NOMBRE PARTICIPANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	% PARTICIPACION EN EL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV RELACIONADOS EN EL RUP	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV RELACIONADOS EN EL RUP (Escriba el Valor asignado en el contrato por la Camara de Comercio en el RUP) (SI APLICA)	OBSERVACIONES
	76	162	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE - FDLSF	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PROMUEVAN LA PRÀCTICA DEL DEPORTE, LA CULTURA, EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y DEMÁS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS 2100, 2131, 2123, 2110 Y 2156 DE LA LOCALIDAD DE SANTAFÉ	Cumple		ACTA DE LIQUIDACION CPS No. 330-2022 FUNDESCO	90141600 90141700 49101700 49221500 95131500 90101600	FUNDESCO	100%	627.58	627.58	
	79	174	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	REALIZAR MUESTRAS ARTISTICAS, CULTURALES, ACADÉMICAS Y DE MEMORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CIRCULACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO.	Cumple		ACTA DE LIQUIDACIÓN KENNEDY - CPS 808 DE 2022	90141600 90141700 49101700 49221500 95131500 90101600	FUNDESCO	100%	1 842.22	1 842.22	
	87	199	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INICIATIVAS DEPORTIVAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	Cumple		ACTA DE LIQUIDACIÓN	90141600 90141700 49101700 49221500 95131500 90101600	FUNDESCO	100%	855.36	855.36	
	89	207	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	Prestar los servicios para la ejecución de los festivales correspondientes a la diversidad cultural a través de la apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, incluyendo la dotación de instrumentos musicales en desarrollo del proceso filarmónico de la localidad de Usme	Cumple		Cto 690-2023 Acta liquidación	90141600 90141700 49101700 49221500 95131500	FUNDESCO	100%	484.68	484.68	
	21	79	BOGOTA DISTRITO CAPITAL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.	Cumple		ACTA LIQUIDACION KENNEDY CPS181 2016 ANEXO TÉCNICO CONTRATO CPS 181-2016 DOCUMENTO CONFORMACIÓN UNION TEMPORAL	90141600 90141700 49101700 49221500 95131500 90101600	FUNDESCO	60%	1 510.85	906.51	

Sin observaciones

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ
NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACIÓN
Profesional(es) de Planeación
Comité Tecnico Evaluador
FDLU-LP- 033-2025

DORIS MARCELA LEON LEON

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

FORMATO: EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS
LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME .

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES MÍNIMAS (FICHA TÉCNICA y/o ANEXO TÉCNICO)

El FDLU tendrá como parámetro de verificación técnica la ACEPTACION por parte de los oferentes del "FORMATO 13 -ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" en todas y cada una de sus partes.

No.	PROPONENTE	Nombre del documento soporte / Nombre Archivo / No.Folio	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	FUNDAECI		NO CUMPLE	Durante la revisión de la propuesta presentada, se evidencia que el oferente no cumple con el "Formato 13 – Especificaciones Técnicas" en todas y cada una de sus partes, conforme a lo exigido en los términos de referencia/pliego de condiciones. NO SUBSANO
2	FUNDESCO	COMPROMISO CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FOLIO No. 1	CUMPLE	

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ **DORIS MARCELA LEÓN LEÓN**

NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACIÓN
Profesional(es) de Planeación
Comité Evaluador
FDLU-LP- 33-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

FORMATO: EVALUACION DEFINITIVA COMPROMISO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES

LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME .

BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES

Los oferentes dentro de las documentales anexas en su oferta y del diligenciamiento del Formato 2, para la evaluación del presente requisito habilitante (especificaciones técnicas), deberán dar cumplimiento a los criterios definidos en:Ficha No. 23. Servicio de logística / catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento).

No.	PROPONENTE	Nombre Documento Soporte	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	FUNDAECI		NO CUMPLE	Una vez realizada la revisión de la oferta presentada, se evidencia que el oferente no presenta el Formato 2 – Prácticas Ambientales, documento exigido en los términos de referencia/pliego de condiciones. NO SUBSANO
2	FUNDESCO	COMPROMISO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	CUMPLE	

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ **DORIS MARCELA LEÓN LEÓN**

NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACIÓN
Profesional(es) de Planeación
Comité Evaluador
LICITACION PUBLICA FDLU -LP- 033-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME .

CERTIFICACION DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGGT – FORMATO 10 A y 10 B.

En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo, particularmente lo dispuesto en los artículos 2.2.4.6.27 y 2.2.4.6.28 que señalan la obligación de establecer y mantener un procedimiento con el fin de garantizar que se identifiquen y evalúen en las especificaciones de compras o adquisiciones de productos y servicios los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas, se deberá diligenciar el formato respecto al cumplimiento igual o superior al 85% de cumplimiento para empresas con máximo 10 trabajadores o el de cumplimiento igual o superior al 85% de cumplimiento para empresas con más de 10 trabajadores, según sea el caso que corresponda. Los oferentes dentro de su oferta deberán adjuntar la certificación de que trata el presente numeral, y con el diligenciamiento del Formato correspondiente. Para el caso de las figuras plurales, todos sus miembros deberán presentar la certificación indicada y eldiligenciamiento del formato correspondiente.

No.	PROPONENTE	Nombre Documento Soporte	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	FUNDAECI		NO CUMPLE	Una vez realizada la revisión de la oferta presentada, se evidencia que el oferente no envió el documento "Certificación de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST", correspondiente a los Formatos 10A y 10B, exigidos en los términos de referencia/pliego de condiciones. NO SUBSANO
2	FUNDESCO	SG-SST	CUMPLE	

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ **DORIS MARCELA LEÓN LEÓN**

NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACIÓN
Profesional(es) de Planeación
Comité Evaluador
LICITACION PUBLICA FDLU -LP- 033-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME .

DOMICILIO PRINCIPAL Y/O SEDE Y/O SUCURSAL Y/O OFICINA Y/O AGENCIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

El proponente deberá acreditar la existencia de un domicilio principal, sede, sucursal, oficina o agencia en la ciudad de Bogotá, que cuente con los servicios administrativos, logísticos, operativos y de atención al cliente necesarios para el desarrollo del objeto contractual, dicha oficina operativa permite atender los requerimientos y citaciones realizadas por el Fondo de Desarrollo Local, garantizando una respuesta ágil y oportuna en el menor tiempo posible. En virtud de lo anterior, la entidad verificará en el certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio respectiva.

En el caso de proponentes plurales, el documento de constitución de la figura asociativa deberá establecer que el domicilio será en la ciudad de Bogotá. Además, todos los integrantes deberán acreditar, mediante el certificado de existencia y representación, que cuenta con sede, sucursal, oficina o agencia en la ciudad de Bogotá.

No.	PROPONENTE	Nombre Documento Soporte	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	FUNDAECI		NO CUMPLE	Una vez realizada la verificación de la documentación aportada y la revisión del certificado de Cámara de Comercio, se evidencia que el oferente no cumple con el requisito de contar con domicilio principal y/o sede y/o sucursal y/o oficina y/o agencia en la ciudad de Bogotá D.C., conforme a lo exigido en los términos de referencia/pliego de condiciones. De acuerdo con la información registrada en el certificado de Cámara de Comercio, la ubicación reportada corresponde a la Carrera 57 No. 99A-65, Torres del Atlántico, Oficina , ciudad de Barranquilla – Atlántico, lo cual no acredita presencia en la ciudad de Bogotá D.C.
2	FUNDESCO	1. RUP FUNDESCO	CUMPLE	Una vez realizada la verificación de la documentación aportada y la revisión del certificado de Cámara de Comercio, se evidencia que el oferente cumple con el requisito de contar con domicilio principal y/o sede y/o sucursal y/o oficina y/o agencia en la ciudad de Bogotá D.C., conforme a lo exigido en los términos de referencia/pliego de condiciones.

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ **DORIS MARCELA LEÓN LEÓN**

NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACIÓN
Profesional(es) de Planeación
Comité Evaluador
LICITACION PUBLICA FDLU -LP- 033-2025

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME .

COMPROMISO DE RECURSO HUMANO

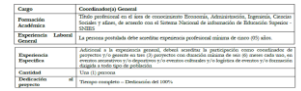
El proponente debe garantizar la disponibilidad mínima de personal indicado en este numeral, con la dedicación necesaria durante el desarrollo de las actividades. En todo caso, el contratista deberá contar con el personal adicional que se requiera para cumplir con el cronograma establecido, incrementando turnos o personal según sea necesario, sin generar costos adicionales para el FDLU.

El oferente deberá presentar Hoja de Vida y soportes del profesional descrito en el presente
numeral con su oferta, anexando los siguientes documentos:
- Copia del Diploma de formación profesional o Acta de Grado.
- Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica)
- Copia de la Cédula de Ciudadanía.
- Situación militar definida (si aplica).
- Copia del Certificado de contraloría, procuraduría policía, medidas correctivas,correctivas, inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales, REDAM y Personería de Bogotá.

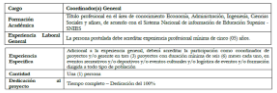
Para acreditar la experiencia solicitada, debe aportarse certificaciones expedidas por la entidad o empresa contratante, que contengan como mínimo la siguiente información:

- Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono.
- Nombre del ejecutor a quien se le expide la certificación.
- Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto solicitado.
- Valor total del contrato.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Plazo de ejecución fecha de inicio y terminación del contrato.
- Firma de la persona que expide la certificación

1. NOMBRE DEL PROPONENTE : FUNDAECI

No.	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO HUMANO REQUERIDO	FORMACION ACADÉMICA PREGRADO RECURSO HUMANO OFERTADO	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	 Cargo: Coordinador(a) General Formación Académica: Título profesional en el área de conocimiento Economía, Administración, Ingeniería, Ciencias Sociales y afines, de acuerdo con el Sistema Nacional de información de Educación Superior - SNIES. Experiencia Laboral General: La persona postulada debe acreditar experiencia profesional máxima de cinco (05) años. Experiencia Específica: Adicional a la experiencia general, deberá acreditar la participación como coordinador de proyectos y/o gestión en tres (3) proyectos con duración mínima de seis (6) meses cada uno, en eventos artísticos y/o deportivos y/o eventos culturales y/o logística de eventos y/o formación dirigida a todo tipo de población. Cantidad: Una (1) persona Dedicación al proyecto: Tiempo completo – Dedicación del 100%	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Una vez realizada la revisión de la oferta presentada, se evidencia que el oferente no cumple con el compromiso de recurso humano, al no adjuntar las hojas de vida de los perfiles solicitados, conforme a lo establecido en los términos de referencia/pliego de conditions. En consecuencia, se solicita subsanar, aportando las hojas de vida del personal propuesto para cada uno de los perfiles requeridos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimo
2	Cargo: Asistente Administrativo Formación Académica: Se requiere una persona con una de las siguientes Profesiones, de acuerdo con las Áreas definidas en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES: • Tecnología en logística • Tecnología en Asistencia Gerencial • Tecnología en Gestión Del Talento Humano • Tecnología en gestión logística • Tecnología empresarial • Tecnología en gestión Administrativa • Tecnología en Gestión Empresarial Experiencia Laboral General: La persona postulada debe acreditar experiencia profesional máxima de tres (03) años. Experiencia Específica: Adicional a la experiencia general, deberá acreditar experiencia específica de un (1) año como apoyo administrativo, apoyando la gestión administrativa, parametración de software y relaciones interinstitucionales para la ejecución de proyectos para eventos artísticos y/o deportivos y/o eventos culturales y/o logística de eventos y/o formación dirigida a todo tipo de población. Cantidad: Una (1) persona Dedicación al proyecto: Tiempo completo – Dedicación del 100%	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Una vez realizada la revisión de la oferta presentada, se evidencia que el oferente no cumple con el compromiso de recurso humano, al no adjuntar las hojas de vida de los perfiles solicitados, conforme a lo establecido en los términos de referencia/pliego de conditions. En consecuencia, se solicita subsanar, aportando las hojas de vida del personal propuesto para cada uno de los perfiles requeridos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimo

2. NOMBRE DEL PROPONENTE :

No.	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO HUMANO REQUERIDO	FORMACION ACADÉMICA PREGRADO RECURSO HUMANO OFERTADO (Título otorgado / Insitución Educativa / fecha de grado)	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	 Cargo: Coordinador(a) General Formación Académica: Título profesional en el área de conocimiento Economía, Administración, Ingeniería, Ciencias Sociales y afines, de acuerdo con el Sistema Nacional de información de Educación Superior - SNIES. Experiencia Laboral General: La persona postulada debe acreditar experiencia profesional máxima de cinco (05) años. Experiencia Específica: Adicional a la experiencia general, deberá acreditar la participación como coordinador de proyectos y/o gestión en tres (3) proyectos con duración mínima de seis (6) meses cada uno, en eventos artísticos y/o deportivos y/o eventos culturales y/o logística de eventos y/o formación dirigida a todo tipo de población. Cantidad: Una (1) persona Dedicación al proyecto: Tiempo completo – Dedicación del 100%	Ingeniero electricista Universidad del Área Andina 10 de diciembre de 2004	Experiencia profesional de más de cinco (5) años	Experiencia especifica certificada en más de tres (3) proyectos con duración mínima de seis (6) meses cada uno como coordinador y/o director de proyectos	CUMPLE	Una vez revisada la subsanación allegada por el oferente se da cumplimiento con la observación presentada en la evaluación preliminar y se procede a dar como habilitado
2	Cargo: Asistente Administrativo Formación Académica: Se requiere una persona con una de las siguientes Profesiones, de acuerdo con las Áreas definidas en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES. • Tecnología en logística • Tecnología en Asistencia Gerencial • Tecnología en Gestión Del Talento Humano • Tecnología en gestión logística • Tecnología empresarial • Tecnología en gestión Administrativa • Tecnología en Gestión Empresarial Experiencia Laboral General: La persona postulada debe acreditar experiencia profesional máxima de tres (03) años. Experiencia Específica: Adicional a la experiencia general, deberá acreditar experiencia específica de un (1) año como apoyo administrativo, apoyando la gestión administrativa, parametración de software y relaciones interinstitucionales para la ejecución de proyectos para eventos artísticos y/o deportivos y/o eventos culturales y/o logística de eventos y/o formación dirigida a todo tipo de población. Cantidad: Una (1) persona Dedicación al proyecto: Tiempo completo – Dedicación del 100%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Una vez revisada la subsanación allegada por el oferente se da cumplimiento con la observación presentada en la evaluación preliminar y se procede a dar como habilitado

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ

DORIS MARCELA LEÓN LEÓN

NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACION
Profesional(es) de Planeación
Comité Evaluador
LICITACION PUBLICA FDLU -LP- 33-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

FORMATO: CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS HABILITANTES

LICITACION PUBLICA

LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 33-2025

OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO, PARA BENEFICIAR LOS DEPORTISTAS DE LA LOCALIDAD DE USME .

No.	PROPONENTE	1. REQUISITOS EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE	2. REQUISITO CUMPLIMIENTO FICHA TÉCNICA - ESPECIFICACIONES	3. REQUISITO BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	4, COMPROMISO DE RECURSO HUMANO	5. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	ESTADO	OBSERVACIONES
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	HABILITADO / NO HABILITADO	
1	FUNDAECI	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			
2	FUNDESCO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		HAILITADO	

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ — **DORIS MARCELA LEÓN LEÓN**

NOMBRE(S) PROFESIONALES DE EVALUACIÓN

Profesional(es) de Planeación
Comité Evaluador
LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

LICITACION PUBLICA

CONSOLIDADO PRELIMINAR DE CRITERIOS PONDERABLES

LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025

OBJETO

No.	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Incentivo en favor de personas en condición de discapacidad	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	MIPYMES	EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	SUBTOTAL PUNTAJE OBTENIDO	Reducción de Puntaje por Incumplimientos de Contratos Ley 2195 de 2022	TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	NOTA
1	FUNDAECI									0.0000000	
2	FUNDESCO	43.50	10.00	1.00	0.25	0.25	45.00	100.00		100.0000000	

COMITÉ EVALUADOR

JULIO ARMANDO VILLA HERNANDEZ

DORIS MARCELA LEÓN LEÓN

Evaluadores Técnicos

Profesional(es) de Planeación
LICITACION PUBLICA FDLU-LP- 033-2025